

Compañía, S.A. del 2014

**MEMORANDO GENERAL**

A los señores Accionistas y la Gerencia de Compañía S.A.

Con el propósito de cumplir con los requisitos legales a los que estoy obligado en mi calidad de Gerente General de Compañía S.A. informo a los señores Accionistas de la Compañía que el día 2014, se aprobó en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía S.A. el siguiente ordenamiento y modificaciones:

Se han realizado cambios de naturaleza sustancialmente:

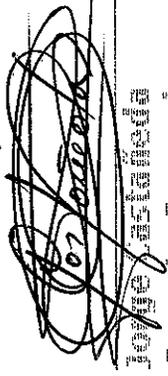
1) La Compañía como tal con una duración de 120 años, como lo establece el Estatuto de la Compañía.

2) La Compañía se convertirá en una sociedad limitada y sus acciones serán negociadas en el mercado.

3) Las acciones existentes por la Compañía en el año 2014 se convertirán en acciones ordinarias.

Espero que el presente informe, y el informe de los señores que me acompañan en esta reunión, merezca su aprobación.

Atentamente,



Gerente General